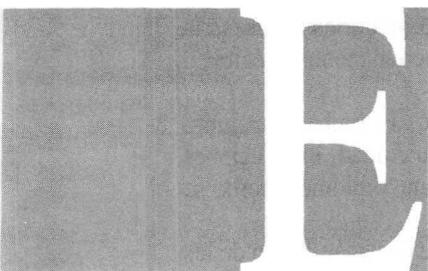


Diplomacia y ceremonial en Grecia*

Charálambos Kórakas
EMBAJADOR DE GRECIA



El tema de nuestra exposición, de vasto contenido, puede ser abordado de varias maneras. En esta breve charla trataremos de examinar —en vista de la continuidad que caracteriza la historia del helenismo— unos aspectos que nos parecen importantes para la evolución de las relaciones diplomáticas y del protocolo. Por eso nos referiremos varias veces al concepto de la igualdad jurídica de los Estados, ya que numerosas reglas del protocolo reflejan la aplicación o no de tal principio en la vida internacional.

El principio de igualdad se considera hoy un hecho absolutamente natural. Pero debemos recordar que este principio esencial del derecho internacional es muy nuevo, aun para nuestra época moderna, y que recién fue plenamente aceptado a mediados del siglo veinte. Lo interesante, según veremos enseguida, es que su primera aplicación se remonta a los tiempos antiguos.

En la Grecia antigua, como se sabe, la organización política se caracteriza por las ciudades-estados (polis). Entre esos pequeños mundos autosuficientes y celosos de su autonomía, se establecen relaciones de índole internacional.

No insistiremos mucho en la manifestación más



Byzantion Nea Hellás
CENTRO DE ESTUDIOS
BIZANTINOS Y NEOHELÉNICOS
FOTIOS MALLEROS
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Y HUMANIDADES
Universidad de Chile

* Conferencia pronunciada por el Embajador de Grecia en la Argentina, Dr. Charálambos Kórakas, organizada por el Instituto de Ceremonial, en el Centro Naval, el 4 de julio de 1988.

antigua de relación internacional conocida, que fue la institución del Cónsul (Πρόξενος), citándola apenas porque en dicha institución existen en lo sustancial las funciones de la autoridad consular de nuestra época. Mencionamos también la institución de los Embajadores, por intermedio de los cuales se resolvían los conflictos entre las ciudades. Escogidos entre personalidades dotadas de sabiduría y conocimientos, los Embajadores debían principalmente poseer elocuencia, don que daba prestigio y fuerza de persuasión a las palabras de un delegado frente a una numerosa asamblea reunida, como era costumbre, en la plaza pública o en el teatro para escuchar las propuestas que el enviado formulaba¹.

Cabe destacar el cambio que significó la función de Embajador entre los griegos, al compararla con la misma institución en las monarquías despóticas de la época. En efecto, en éstas dicho cargo era ejercido por esclavos o prisioneros, cuya suerte personal, de regreso a la corte que los había mandado, dependía del éxito o del fracaso de su cometido. Por eso los griegos innovaron al proteger a los Embajadores mediante privilegios e inmunidades que, al procurarles la necesaria presencia de ánimo y seguridad, les permitían negociar serenamente y recibir o rechazar propuestas y contrapropuestas.

De esa época también proviene el término “Diplomacia”. El Embajador, junto con las cartas credenciales, recibía de las autoridades de su ciudad, instrucciones relativas a su misión, escritas sobre dos hojas dobladas, un “diploma”, como se dice en griego².

Pero nos parece que el fenómeno más original que cabe destacar dentro de las relaciones interestatales del mundo helénico, es el que se refiere a la primera manifestación en la historia de la concepción jurídica de la igualdad de los Estados.

En aquel mundo griego con centenares de ciudades-estados soberanos, era muy frecuente la agrupación de ciudades en confederaciones y alianzas, llamadas Anfitionías o Comunidades o Ligas o Alianzas. Echemos una rápida mirada a las más conocidas de esas uniones.

La “Liga Peloponense”, en los siglos V y IV a.C. agrupaba alrededor de Esparta a los Estados del Peloponeso y del Istmo de Corinto y se basaba sobre los principios de la autonomía absoluta de las ciudades aliadas y la igualdad de los miembros. Esos principios tenían su aplicación en las asambleas de la Liga que se reunían en Esparta, donde cada ciudad delegaba un representante y en las cuales las decisiones se adoptaban por mayoría³.

La “Alianza Ateniense”, conocida como “Liga de Delos” y fundada después de las Guerras Médicas por iniciativa de Atenas para liberar a los griegos que aún permanecían bajo el dominio persa, llegó a tener hasta 400 miembros. Algunos de

M. Potiemkine, *Histoire de la Diplomatie*, Paris, 1946, I, p. 30.

2 *Ibid.*

3 G. Glotz, *Histoire Grecque*, Paris, 1938, I, p. 374.

ellos eran importantes, como la República de Atenas con su población de aproximadamente 500 mil habitantes, cifra enorme para la época, mientras otros eran pequeños, como tantas ciudades-estados cuyos límites no se extendían más allá de su inmediata periferia urbana. Tucídides dice que en el acta de fundación de la Liga se estableció que cada Estado miembro, libre y soberano, tenía un voto equivalente en las reuniones plenarias de los aliados, y que las decisiones se adoptaban por mayoría. De este modo, todos los miembros se consideraban iguales en el plano legal, a pesar de que, como era natural, en la realidad las pequeñas ciudades estaban bajo la influencia de Atenas, con sus conocidas tendencias hegemónicas. Sin embargo, el reglamento tenía carácter absolutamente democrático⁴.

En el siguiente siglo IV a.C. las cosas empiezan a cambiar. Es conocida la alianza que el rey Filipo de Macedonia, vencedor sobre los demás griegos en la batalla de Queronea, impuso a los otros Estados de Grecia. Se trata de la coalición llamada "Los Helenos" o "Liga de Corinto", por el lugar de su sede. En ella, en su órgano supremo que es el "Congreso" (Συνέδριον), los diversos Estados están representados por un número desigual de delegados, dependiente tanto de la población de cada Estado-miembro, como de su poderío militar. Por ejemplo, Tesalia tenía 10 representantes y los votos respectivos, mientras que otras ciudades disponían de uno o dos votos, institución que nos hace pensar un poco en el actual sistema del llamado voto calificado que se aplica en el seno de la Comunidad Económica Europea para ciertas decisiones de carácter económico. Lo importante es que, en el caso de la Liga de Corinto, Filipo de Macedonia respetó la independencia jurídica de los demás Estados de Grecia, a pesar de su posición hegemónica sobre el resto de la Hélade⁵.

Finalmente, debemos subrayar que la noción de Colonia en el mundo griego, desde el punto de vista jurídico, no tiene nada en común con las colonias de nuestra época. Desde el momento mismo de su fundación, la Colonia es un nuevo Estado soberano frente a las demás ciudades, inclusive respecto a su metrópoli, a la cual la unen solamente lazos sentimentales y culturales. Entre metrópoli y Colonia las relaciones son de carácter internacional, no excluyéndose el estado de guerra, como fue el caso del conflicto entre Corfú y su ciudad-madre Corinto, una de las causas de la Guerra del Peloponeso.

Con Alejandro Magno, la transformación en la concepción jurídica, reflejada también en el ceremonial, es capital.

Cuando este conquistador somete Egipto y Persia, para poder imponerse a los pueblos orientales, debe adquirir también esencia divina, exactamente como los monarcas que sustituyó. Este hecho, nada común hasta ese momento en el mundo

4 G. Glotz, *ob. cit.*, II, p. 115.

Γ2 σελ. 91 (*Historia de la Nación Griega*, Atenas,

5 Ιστορία του Ελληνικού Έθνους, Αθήνα, 1979, III2, p. 91).

griego, es considerado ya como algo usual en la época de los sucesores de Alejandro, quienes fundaron los grandes reinos helenísticos de Egipto, Antioquía y Pérgamo.

Consecuencia natural de la deificación del monarca, es la adopción del rito de la prosternación (Προσκύνησις). Súbditos y extranjeros deben arrodillarse y tocar con su frente el suelo antes de acercarse al monarca. La introducción de esas tradiciones de las antiguas monarquías orientales en el mundo griego, la creación de un gran imperio dominante, como fue el de Alejandro y también los reinos de sus sucesores, nos alejan de la noción del mundo clásico, que era la igualdad de las ciudades-estados, según hemos visto. Así, entramos en un largo período de muchos siglos, donde los contactos con el exterior se van a caracterizar por concepciones teocráticas y de dominación, o sea, de relaciones de un Imperio, que se considera el centro del mundo civilizado, con pueblos o tribus periféricos calificados como bárbaros e inferiores.

El concepto de la deificación del monarca, con sus correspondientes ritos de ceremonial, pasan a través de los Estados Helenísticos al Imperio Romano. Así llegamos al Imperio Bizantino, sucesor político de Roma, pero heredero nacional y cultural de la Grecia clásica y helenística, puesto que el elemento étnico dominante en ese reino de mil años era griego o helenizado, que el idioma, tanto el oficial como el hablado, era el griego, y que su religión era la fe ortodoxa-griega.

Bizancio, siempre en lucha con pueblos y tribus que se encontraban alrededor de sus muy extensas fronteras, antes que la fuerza de las armas, prefería utilizar los recursos que le ofrecía la inteligencia y la agilidad de su diplomacia para tratar con los adversarios del Imperio y someterlos a su dominio.

Varios eran los medios de la acción diplomática, tales como las alianzas, los matrimonios dinásticos, la influencia por la conversión a la Ortodoxia, a los cuales se agregaban gestos destinados a satisfacer la vanidad humana. Muy usual era, por ejemplo, conferir honores y títulos de la jerarquía de la Corte, como ser de *Patrikios*, *Mágistros*, *Hýpatos*, *Protospatharios*, etc., pero sobre todo, Bizancio practicaba una política de magnificencia y de prestigio, destinada a mostrar la fuerza material y la superioridad moral de la monarquía.

Personaje predominante y figura central del Estado, el Emperador ejerce un poder absoluto. El trato más característico de su autoridad es el poder de Jefe Supremo y defensor de la religión, de rey y sacerdote al mismo tiempo, que dispone de un poder despótico y santo. El Emperador es el Autócrator, el Déspota y en el Bizancio helenizado, en el siglo VII, se convierte en Basileus⁶. Y cuando Carlomagno se proclama emperador, los monarcas bizantinos se denominarán “Grandes Reyes” o “Emperadores y Reyes”, a fin de diferenciarse de los francos⁷.

6 Ch. Diehl, *Byzance*, Paris, 1920, pp. 25-26.

7 F. Malleros, *El Imperio bizantino 395-1204*, Santiago-Chile, 1987, p. 196.

A imagen y semejanza de las monarquías orientales, de las cuales adopta vestimentas y diadema, el Emperador se sitúa por encima de la humanidad, como el elegido de Dios y su Vicario en la tierra, el *Isapóstolos*, o sea, el igual a los Apóstoles. La prosternación (Προσκύνησις) que impone el ceremonial, como esta palabra griega lo indica, es un acto de adoración⁸.

De esta posición de superioridad no estaban excluidos ni siquiera los soberanos extranjeros que frecuentemente eran tratados con desdén. El Emperador siempre ha reservado el título imperial (βασιλεύς) sólo para sí y lo máximo que acepta para los otros soberanos es el título más modesto de rey (*rex*). Es así como Bizancio rehusó por mucho tiempo el título de Emperador a Carlomagno, porque su coronación como tal violaba el principio de un solo imperio, que descansaba en el dogma de un Dios único y su solo delegado en la tierra, el Emperador. Como más tarde le negó el mismo título a Otón el Grande y a Federico Barbarosa. Por eso, no parece extraño que un Conrado III de Alemania y un Luis VII de Francia hayan sido recibidos en la Corte según una etiqueta que marcaba su inferioridad de rango respecto del Emperador.

El más valioso y completo documento que tenemos sobre el ceremonial bizantino es el libro Περὶ Βασιλείου Τάξεως (*De ceremoniis Aulae Byzantinae*) o libro de las ceremonias de la Corte Bizantina, obra escrita en el siglo décimo por el mismo Emperador erudito, Constantino VII de la dinastía macedónica, llamado Porfirogénito, es decir, “nacido en la sala purpúrea del palacio”, donde veían la luz los hijos del basileus⁹.

Con la imperturbable seriedad de un perfecto maestro de ceremonias, Porfirogénito nos explica todos los detalles de la pompa oficial, a que daban lugar los innumerables actos como coronaciones, matrimonios y sepelios imperiales, bautismos, oficios religiosos, recepciones de embajadas, entrega de títulos, etc. “La finalidad del ceremonial, escribe Constantino, es demostrar que en el Imperio reina el orden del universo, gracias al cual el poder imperial aparece más espléndido y temible. Los súbditos que se inclinan a este orden agradan al basileus, respetan a sus pares y suscitan la admiración de los demás pueblos”¹⁰.

Es por eso que en el palacio imperial no hay sino cortejos cotidianos, procesiones rituales y cenas suntuosas, audiencias solemnes, fiestas extrañas y magníficas, donde una minuciosa y severa jerarquía fija el rango y la precedencia.

La importante actividad diplomática del Imperio necesitaba un departamento especializado de administración que estaba bajo la autoridad del *Megas Logothetis* (Μέγας Λογοθέτης), función equivalente a la del Primer Ministro, y comprendía un número enorme de personal, disponiendo de intérpretes para recibir a los

8 Ch. Diehl, *ob. cit.*, pp. 26-27.

9 F. Malleros, *ob. cit.*, p. 244.

10 *Ιστορία του Ελληνικού Έθνους*, Αθήνα, 1979, Γ2 σελ. 244 (*Historia de la Nación Griega*, Atenas, 1979, III2, p. 244).

embajadores. El ceremonial de recepción, muy complejo, estaba elaborado para impresionar la imaginación, a fin de demostrar todo el poderío del Imperio.

Recibido en la frontera por una escolta de honor, el embajador se dirigía a Constantinopla por vía de caminos largos y difíciles, bajo el pretexto de que eran los únicos existentes. Esa práctica servía para demostrarle que no era fácil acceder a la capital, con el propósito de desalentar toda acción militar contra el centro del Imperio¹¹.

Cuando los embajadores llegaban a la capital, se desplegaban para impresionarlos y para deslumbrarlos, todos los recursos del lujo bizantino. En la sala de las audiencias imperiales, con una etiqueta pomposa, cada palabra, cada gesto estaba estudiado para marcar el abismo que separaba la *majestas* imperial de sus humildes adoradores.

El embajador debía presentar sus credenciales. Se conoce su texto, que contiene fórmulas pomposas y floridas que acompañaban el nombre del enviado, pero sin mencionar el objetivo de su misión. Las cartas credenciales se entregaban en la primera audiencia, que era muy solemne, como veremos enseguida. Los asuntos relativos a la misión del embajador eran tratados en otra ocasión y en audiencia privada.

En la primera audiencia solemne se procedía al intercambio de presentes, mientras que una última audiencia, de igual solemnidad, era concedida al enviado. En el curso de ella se daba una respuesta definitiva a las cuestiones sobre las cuales había venido a tratar aquél. Entre esas dos recepciones y mientras se discutían en la corte los problemas elevados por la embajada, los enviados iban a saludar a la emperatriz y a los dignatarios de la corte, según un protocolo jerárquico minuciosamente ordenado¹².

El principio de la inviolabilidad del embajador, admitido también por los bárbaros, dio lugar a un derecho al asilo. Pero si no se podía atentar contra la vida del enviado, su encarcelamiento era práctica frecuente durante la era bizantina, como también mucho después, lo que naturalmente originaba represalias.

Se sabe, a través de su propio relato, que constituye un documento valioso para la historia de la diplomacia de la Edad Media, la manera en que Liutprando, Obispo de Cremona y Embajador del Emperador germano Otón, fue recibido en el año 978 por Constantino VII Porfirogénito:

“Constantino estaba sentado sobre el trono de Salomón, que una máquina permitía desplazar. Cuando el Embajador se acercaba al Emperador, la máquina se ponía en funcionamiento. Pájaros mecánicos cantaban y leones rugían. Liutprando efectuó delante del trono las tres prosternaciones exigidas por la etiqueta. Cuando se levantó, el trono del Emperador había desaparecido. Elevando la mirada, vio que el Emperador —planeando con su trono cerca del cielorraso—

11 M. Potiémkine, *ob. cit.*, I, p. 90.

12 M. Potiémkine, *ob. cit.*, I, pp. 92-93.

llevaba vestimentas aún más suntuosas que las que lucía en el momento de la entrada del Embajador. Y la audiencia continuó con el Emperador en esa posición”¹³.

Otón envió a Liutprando de Cremona en segunda embajada para obtener, por una unión matrimonial, las posesiones italianas de los griegos y el reconocimiento del título imperial para sí. El emperador Nicéforo Focás se indignó por estos atentados a la dignidad y a la integridad del Imperio. El embajador de Otón, molesto por el fracaso de su misión, dejó un escrito acerbo y lleno de cólera, donde se halla un retrato de dos sociedades, la griega-bizantina y la latina-occidental, que han ido evolucionando de manera tan distinta en todo sentido, en el curso de los siglos.

En presencia de Liutprando, Nicéforo Focás se burlaba sin cesar de Otón, rey, pero no Emperador, bárbaro más bien que romano; Liutprando contestaba que ser romano —romano entonces era sinónimo de griego— era una cuestión de lenguaje, que los romanos, descendientes de esclavos y de asesinos con los cuales Rómulo había fundado Roma, eran inferiores a los lombardos y los sajones. Con un lenguaje poco protocolar, Liutprando hizo del gran emperador-soldado Nicéforo Focás una caricatura muy divertida y maliciosa. Escuchémosle.

“Este hombre —dice— es un monstruo, un enano, con una cabeza gruesa de imbécil y pequeños ojos de topo, desfigurada por una barba entrecana, pesada y corta, desgraciado de un cuello de apenas dos centímetros. Se parecía a un cerdo a causa de que tenía en la cabeza los cabellos erizados. Tiene el color de un etíope y como dice el poeta, ‘no le gustaría a uno encontrarlo en su camino de noche’”. Liutprando retoma el antiguo juicio de los romanos sobre los griegos y cita la opinión de Virgilio: “Tienen la lengua bien suelta pero son blandos en el combate”. Nicéforo, como es conocido, victorioso de los árabes, desdeñaba a los occidentales y sus ejércitos equipados pesadamente. Para Liutprando la túnica y los cabellos largos de los griegos tenían algo afeminado y su cocina le horrorizaba. “Si no era —sigue— atractivo permanecer en las grandes salas frías expuestas a las corrientes de aire, era peor aún e intolerable tomar el vino resinado y comer, en los banquetes imperiales, platos que nadaban en salsa de pescado con ajo”¹⁴.

Los agrios juicios de Liutprando constituyen un comentario importante sobre las diferencias que existían entre la sociedad griega y la occidental e indican de antemano lo que iban a ser las relaciones de los griegos y de los latinos durante el último período de Bizancio, después del cisma de las Iglesias y las Cruzadas.

Tales diferencias, en la mentalidad y en las costumbres, sobresalen también en una anécdota relatada por Ana Comnena, hija del Emperador Alexios Comninos, en su libro *Alexiada*: Recibiendo a los jefes de la primera cruzada, Alexios,

13 M. Potiemkine, *ob. cit.*, I, p. 90.

14 S. Vryonis, *Le role de Byzance*, Paris, 1968, pp. 91-92.

durante toda la recepción se quedó el único sentado, de acuerdo a la costumbre bizantina, mientras que todos los príncipes, nobles y dignatarios permanecieron de pie. Cuando, al final de la audiencia, Alexios se levantó, un barón francés vino ostentosamente a sentarse en el trono imperial. A uno de los jefes franceses que llamó al orden al temerario barón, este último, echando una furibunda mirada al Emperador, dijo: “Miren qué grosero, se sienta solo mientras que tantos valientes capitanes están de pie cerca de él”¹⁵.

Con la caída de Bizancio, Grecia, por varios siglos, deja de tener existencia estatal propia. Pero desde los extremos de la Hélade hasta el fondo de Rusia, todos los pueblos de Europa Oriental han conservado el vivo recuerdo y han recogido las tradiciones del desaparecido Bizancio.

Cuando Bizancio se derrumbó, muchos griegos se trasladaron a Moscú, suministrando hombres de estado a Rusia, donde la influencia griega había ya penetrado con la cristianización en el siglo X. En 1472, Ivan III, gran príncipe de Moscú, en el momento de desposar a Sofía, la última de los Paleólogos, adoptó el águila bicéfala bizantina como emblema de su Estado. De esa forma, alrededor del zar de Rusia, una etiqueta compleja recuerda, hasta la caída de la dinastía Romanoff, las costumbres y el fausto de Bizancio.

La pomposa etiqueta de la cual se rodearon los sultanes turcos de los siglos XVI y XVII, nos dice el gran bizantinólogo Charles Diehl, tiene mucho de la minuciosa complejidad del ceremonial bizantino.

En cuanto a la Europa Occidental, la influencia de la diplomacia y del ceremonial bizantinos penetró tanto por Venecia, que por muchos siglos estuvo incorporada al imperio griego, como por intermedio del Sacro Imperio Germánico. En este último, a fines del siglo X, Otón III, nieto del Emperador bizantino Romanós II, por su madre griega Teofanó, introdujo en su corte costumbres y el ceremonial de Bizancio.

El Imperio Otomano bajo el cual quedó la mayor parte del territorio griego, con la desaparición de Bizancio, en su contacto permanente con los Estados cristianos de Europa, se vio obligado a poseer funcionarios concededores de idiomas para la tarea de intérprete. La jefatura de esos intérpretes, en manos de cristianos o judíos, con el pasar del tiempo se convirtió en función importantísima para la diplomacia otomana. Por casi dos siglos y de manera ininterrumpida hasta 1821, el cargo de Gran Intérprete o Gran Dragomán es ejercido por los griegos. Treinta y nueve titulares en total, los Grandes Intérpretes de la Sublime-Puerta, los Fanariotas, llamados así por el barrio griego Fanar de la capital otomana, fueron personas de gran prestigio e influencia por sus habilidades, cultura y conocimientos de los asuntos estatales.

15 D. Paladilhe. *La grande aventure des croisés*. Paris. 1979. p. 6.

La tradición diplomática bizantina se mantiene y se transmite entre los griegos súbditos del Imperio Otomano, a tal medida que también en el siglo XIX no son pocos los embajadores de extracción griega de la Sublime-Puerta. Unos de ellos llegaron hasta obtener el rango de vicescanciller y también de Ministro de Relaciones Exteriores, como Alejandro Karatheodorís, quien representó brillantemente al Imperio Otomano en el Congreso de Berlín.

Uno de los primeros actos del gobierno de Grecia, reconocido como país soberano en 1830, fue la organización de sus relaciones exteriores. Creado en 1834, el servicio diplomático y consular helénico ha servido a los intereses nacionales con continuidad y profesionalidad¹⁶.

La gran importancia dada por sus sucesivos gobiernos a las relaciones exteriores, es debida a la situación neurálgica de Grecia y a la numerosa diáspora helénica tradicionalmente arraigada en el exterior. Y sobre todo, a la conciencia de que su rango de potencia de relativamente limitadas capacidades materiales, necesita para balancear esa situación, apertura y apoyos en el mundo exterior. No es entonces por casualidad que los grandes estadistas de la Grecia moderna, hombres que accedieron a la suprema magistratura, como el primer Gobernante Ioannis Capodistrias, ex Ministro de Relaciones Exteriores del Zar Alejandro I, o los Primeros Ministros Mavrocordatos, Trikoupis y Venizelos, se ilustraron primordialmente en el arte de la diplomacia. Gracias, en gran medida, a su diplomacia, Grecia alcanzó un siglo después de la Independencia, su integración nacional y su homogeneidad étnica, dentro de sus límites actuales.

Uno debe visualizar el contexto internacional europeo del siglo pasado, para entender la difícil y casi superhumana tarea que demandó ese logro. Las condiciones particularmente difíciles dentro de las cuales el nuevo Estado helénico se formó, con sus fronteras reducidas en esa época, la extremada penuria de su economía durante las primeras décadas de la vida nacional libre y otras circunstancias negativas, como las constantes injerencias de las grandes potencias extranjeras del siglo pasado y principios de éste, dieron a su política exterior el carácter de juego de equilibrio sutil y de suma pericia.

A esa realidad difícil de la época, se agregaba la mentalidad de los tiempos, que desfavorecía aún más a los pequeños Estados, porque a favor de las grandes potencias se sumaban no solamente una supremacía de facto, sino también una superioridad de jure.

Tal situación se consagró por el Congreso de Viena, que formó un directorio de las grandes potencias europeas, y se reflejaba en las normas del protocolo creadas por el mismo Congreso. Por ejemplo, sólo las cinco grandes potencias europeas se enviaban mutuamente embajadores. Entre los otros países, y también entre grandes potencias y los demás Estados, la representación diplomática se hacía en

16 E. Driault et M. L'Héritier, *Histoire diplomatique de la Grèce*, Paris, 1925, II, pp. 105-114.

general a través de legaciones encabezadas por ministros que seguían a los embajadores en orden de precedencia, y para los cuales la ceremonia de presentación de las credenciales era menos solemne que para los embajadores. Así también en las reglas de ceremonial se consagraba la diferencia de facto y de jure entre grandes y pequeñas potencias.

Muy interesante para el modo de actuar de las grandes potencias, que decidían asuntos vitales de los demás países en ausencia de estos últimos, es la descripción que nos dejó el Conde Mouÿ, Secretario de la Embajada de Francia en Berlín, sobre la presencia de Grecia en el Congreso de Berlín, reunión que era vital para nuestro país porque en ella debía también pronunciarse sobre la suerte de territorios griegos. “El Congreso recibió —dice el Conde Mouÿ— en una sola sesión a los representantes de Grecia, Deliyannis, Ministro de Asuntos Exteriores, y Rangavis, Ministro de Grecia en Berlín, con cortesía fría. Les habían destinado dos sillas habitualmente ocupadas por secretarios adjuntos. Ambos se sentaron con dignidad simple y reservada, como correspondía a representantes de un Estado débil pero ilustre, en presencia de una asamblea omnipotente y muda. Después de haber expuesto los delegados griegos los puntos de vista de su gobierno en esa sesión, ni siquiera por una sola vez fueron invitados de nuevo para asistir a los trabajos del Congreso. La cuestión griega fue discutida y resuelta en ausencia de Grecia”¹⁷.

Como hemos mencionado, hasta principios del siglo, la prioridad de la acción diplomática griega estaba dirigida al logro de la integración nacional y territorial, que se obtuvo paulatinamente en varias etapas escalonadas en un largo período de cien años. A partir de ese momento, el esfuerzo diplomático consiste principalmente en gestiones tendientes a proteger la integridad y seguridad del país, como también a promover sus relaciones y lazos con el resto de la comunidad internacional en un mundo cada vez más interdependiente.

La posición geográfica tan neurálgica de Grecia se presta a una apertura permanente hacia el exterior, situación que siempre ha sobrevalorado el factor de la política exterior en la vida de nuestra nación. Por eso, desde su creación y de manera más sistemática desde los principios del siglo, la diplomacia helénica trató de darse presencia y eficacia mediante el establecimiento de relaciones con todos los países, la creación de misiones diplomáticas y de una vasta red consular, y la participación activa, la mayoría de los casos como miembro fundador, en los organismos internacionales. Su acción diplomática se basa en el principio de la universalidad, no haciendo distinciones de regímenes políticos o económicos de los demás países. Con plena conciencia de sus limitaciones, que hacen que Grecia no constituya peligro para ninguna otra nación, su mejor defensa consiste en la estricta observancia de las normas internacionales y su aplicación a través de los

17 E. Driault et M. L'Héritier, *ob. cit.*, III, pp. 500-503.

procedimientos previstos por el derecho para la solución pacífica de los diferendos entre países, como en las Naciones Unidas o a través de la Corte Internacional de Justicia.

La participación activa griega desde 1981 en la Comunidad Económica Europea, constituye una de las prioridades de nuestra diplomacia. En esa familia de naciones democráticas europeas, a la cual histórica, cultural y geográficamente pertenecemos, se forjan importantes lazos, tanto económicos como políticos, los cuales, dentro del respeto de las identidades nacionales, promueven y salvaguardan los intereses y las instituciones democráticas de sus miembros. No se debe olvidar que la adhesión de Grecia a Europa desencadenó el proceso de reequilibrio de la Comunidad hacia el sur, proceso completado por la reciente entrada de España y Portugal. Y es obvio que una Europa abierta al sur es tanto más cercana a América Latina.

Grecia, además de formar parte de Europa, es también país balcánico y de ahí su objetivo constante de promover la cooperación balcánica. Institucionalizada mediante iniciativas de nuestra diplomacia, esa cooperación constituye un modelo de colaboración regional entre países con diferentes sistemas políticos y económicos.

Las relaciones diplomáticas entre Argentina y Grecia se asientan sobre excelentes y duraderas bases de tradicional amistad. Las primeras misiones consulares en ambos países datan de principio del siglo y sería una omisión no mencionar que el primer Cónsul General de la Argentina en nuestro país fue el ilustre padre del Embajador Blanco Villalta, don Jorge Blanco Villalta. Por nuestra parte, prueba de las relaciones privilegiadas que hemos tenido siempre con Argentina, es que la Embajada griega en Buenos Aires, creada en 1936, fue la primera misión diplomática helénica en abrirse en América Latina.

Los observadores de la evolución de la historia mundial están conscientes de la completa transformación, durante las tres décadas que siguen a la segunda guerra mundial, del mapa político de la tierra, lo que significó una revolución en el cuadro de las relaciones internacionales. De un mundo donde unas pocas potencias dominaban a la mayoría de los pueblos y territorios, teniendo como principal característica la dependencia a través del protectorado o la colonia, hemos pasado a las entidades estatales soberanas que cubren casi todo el orbe. Nuestro siglo es la centuria de los nacionalismos y seguramente el próximo siglo también lo será. El modelo político del microcosmos helénico de ciudades-estados independientes, otrora limitado a las orillas del Egeo y del Mediterráneo, se ha expandido por el globo entero.

En nuestro mundo complejo e interdependiente, los contactos entre Estados se han multiplicado e intensificado, abarcando amplios y diversos campos. De las relaciones diplomáticas clásicas, limitadas en lo político, hemos llegado a la cooperación internacional en lo económico, social, militar, científico, técnico, deportivo, etc. Con la facilidad de la comunicación directa y con la extensión de

las relaciones exteriores a diversos sectores distintos a aquel tradicionalmente político, el papel de la diplomacia se ha ampliado enormemente y el ritmo de sus decisiones se ha acelerado. De allí el trabajo intensivo, muchas veces febril, de las cancillerías y misiones diplomáticas. Porque las reuniones y resultados aparentes en las relaciones internacionales son fruto de estudio, planificación y minuciosa preparación discretos de parte de los servicios diplomáticos, basados en una continua y sistemática labor de información, previsión, análisis, contactos y relaciones personales de sus representantes a través del mundo.

Expresión esencial de la realidad internacional de hoy es también el arte del protocolo, que da a muchas reglas de la diplomacia su forma exterior y su ejecución. Simplificadas en algunas formas exteriores en relación al pasado, las reglas del ceremonial conservan su insustituible valor instrumental para la convivencia civilizada y ordenada. Quizás hoy en día, más que en el pasado, con las tendencias a nivelar las jerarquías y desafiar la autoridad, nociones sin las cuales no hay sociedad organizada, la tarea del protocolo resulta más imprescindible y más difícil a la vez.

Habiendo llegado al término de nuestra disertación, se podrá tal vez constatar que hemos tratado de ver el tema bajo una perspectiva histórica. Muchas veces el presente se interpreta y se entiende mejor haciendo referencias al pasado. A menudo la diplomacia se ve obligada a actuar día a día, especialmente ahora que trabaja con el ritmo frenético de los telegramas. Por eso necesita de vez en cuando tomar antejo de larga vista de la historia, que es lo que hemos procurado hacer hoy.

Diplomacy and ceremonial in Greece

CHARÁLAMBOS KÓRAKAS

The author presents the theme of diplomacy and ceremonial in Greece since olden times until the modern stage of the contemporary Greek state. Throughout this presentation, there stands out the birth and presence in ancient Greece of basic institutions of international law. One of them, which is basic, is the principle of juridical equality between states, only recently acknowledged throughout the world in the twentieth century, and which was already applied in ancient Greece.

The earliest known manifestation of international relations is the institution of the Consul (*Próxenos*). Next comes that of the Ambassador, which in Greece acquired a meaning different from the one it had under despotic monarchies. The Greeks innovated in protecting Ambassadors through privileges and immunities, which granted them security and serenity in the fulfilment of their negotiating activities. Another institution of prime importance is the principle of juridical equality of the states, applied in the leagues or confederations, and in which every city-state, regardless of its importance, population or power, had an equal vote. It must also be pointed out that this concept of equality was also applied to the "colonies" in their relations with the metropolis. Between this last and the colonies there was a international relation of equality and not of dependence.

Later, with Alexander, and above all with his successors, the Greeks came to know the oriental-type monarchy, in which the sovereign is deified. This fact makes for the loss of the concept of legal equality of the states, and pomp is introduced in the ceremonial. There appears the rite of prostration (*proskýnisis*) in the presence of the sovereign, on the part of the ambassadors. These rites pass from the Hellenistic kingdoms to Rome, and from there to the Byzantine Empire. In the course of its secular existence, in close contact with many peoples and states, and always surrounded by dangers, Byzantium had to perfect and complicate diplomatic uses and procedures. It practiced a policy of magnificence destined to show the material strength and superiority of its monarchy. The book *De Ceremoniis Aulae Byzantinae* (*Peri Vasiliou Táxeos*) of the learned Emperor Constantin VII, in the tenth century, is the most valuable document on the complicated Byzantine ceremonial as well as on the administrative organization in charge of the planning and carrying out of the diplomatic policy of Byzantium.

The diplomatic practices of Byzantium were largely inherited by Russia, as an orthodox state, and afterwards by the Ottoman Empire itself, which, while destroying Byzantium, took from it some institutions. The same cultivated Greeks, the so-called Great Interpre-

ters, were the organizers and achievers of the Ottoman diplomatic activity.

When Greece was reborn, after the epic revolution, one of the first acts of the Hellenic State was the organization of its foreign relations. During a whole century Greece had to face the problem of national integration (the Hellenic State born out of the Revolution of 1821 occupied only a small part of the territory peopled by Greeks), and the existence of a vast diaspora. That is why it assigned great importance to international relations, and it is not surprising that its greatest statesmen

should know the art of diplomacy: Capodistrias, Mavrocordatos, Trikoupis, Venizelos; and many others. The problems pointed out above and the neuralgic position of Greece explain the great importance that foreign relations have had and continue to have for Greece. Cooperation with the Balkan States, with European countries with Latin American nations, and the reality of the European Community, of which it is a member since the beginnings of the decade, are other important factors of Greek diplomatic activity.

Trans. by HENRY LOWICK-RUSSELL